

# Educación prevé un recorte de 200 unidades escolares para el próximo curso

La planificación escolar para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria prevista por la Viceconsejería de Educación para el próximo curso constituye para CC.OO. “un enorme retroceso para la escuela pública y para las condiciones de escolarización en la población asturiana”, además de una imposición a la comunidad educativa asturiana.

En Educación Infantil se reducen 37 aulas; en Educación Primaria 56 ; en la ESO, 48 aulas (11 en centros de primaria y 37 en IES). En Bachillerato la reducción afecta a 37 aulas y a 14 en FP de Grado medio. En FP de Grado Superior se produce un incremento de 20 aulas. Ante semejante panorama, CC.OO. afirma que esta planificación restrictiva “no se corresponde con la consideración reiterada por la Consejería de otorgar prioridad a la escuela pública”.

El sindicato precisa que la Consejería propone “agrupamientos abusivos de alumnado de diferentes niveles en una misma clase y no tiene en consideración las necesidades específicas de determinados alumnos con dificultades de aprendizaje que requieren una atención más especializada e individualizada”.

Este proceso de reducción de aulas en Infantil y Primaria supone según CC.OO. el incumplimiento por parte de la Viceconsejería de los compromisos adquiridos con los sindicatos en el Acuerdo de plantillas de Primaria, que a juicio de Comisiones Obreras “debería traer un incremento y no una merma de los recursos de la escuela pública asturiana”.

El sindicato señala que el documento facilitado por la Viceconsejería no incluye los criterios sobre los que se desarrolla la propuesta de grupos para escolarizar el próximo curso. Además, denuncia que su único objetivo es recortar los recursos destinados a la educación “en detrimento de la calidad del servicio educativo y con grave perjuicio para la población más alejada de la zona central de Asturias, que verá empeoradas sus condiciones de escolarización”. Las zonas más afectadas por el recorte son las del occidente de Asturias, con especial incidencia en la escuela rural del occidente interior y en las cuencas mineras.

Con respecto a la enseñanza concertada, asegura que la reducción de 49 unidades acordada para este año se revela ya insuficiente al haber sido ampliamente superada por las reducciones previstas en la escuela pública. “Todo ello reafirma nuestra petición de negociar el establecimiento de un marco normativo que solucione este conflicto –añade CC.OO.- al tiempo que revalida el resto de las exigencias sobre concertación y escolarización.

Finalmente, el sindicato considera un retroceso con respecto a situaciones previas al traspaso de competencias educativas, tanto la negativa de la Consejería de Educación a negociar la planificación escolar como la falta de transparencia informativa.